COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con la Resolución No. CD-SIBOIF-423-2-MAY30-2006, "Norma sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes", publicada en La Gaceta No. 124 del 27 de junio de 2006 y según estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario", del 7 de septiembre de 2011, referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, Sociedad Anónima (INVERCASA SAFI, S.A.) y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

INVERCASA SAFI, S.A. comunica que en la sesión Extraordinaria de Junta Directiva del 12 de julio de 2022 se autorizó la modificación a la Comisión de Administración cobrada a Fondo INVERCASA Plus Fondo de Inversión Financiero de Ingreso Abierto Dólares No Diversificado

Fondo	Comisión de Administración	
	Hasta el 14/agosto/2022	A partir del 15/agosto/2022
INVERCASA Plus Fondo de Ingreso	1% anual	4% anual

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 13 días del mes de julio de 2022.

Atentamente,

INVERCASA SAFI, S.A

Presidente y Gerente General

Emiliano Maranhao